



+

NOTA TÉCNICA

ENCUESTA NACIONAL DE CULTURA CÍVICA ENCUCI 2020

La Encuesta Nacional de Cultura Cívica 2020 (ENCUCI) tiene el objetivo general de generar información sobre percepciones, valores y prácticas de las y los mexicanos relativas a la ciudadanía y al ejercicio de los derechos ciudadanos en México, así como sobre los factores que inciden en la construcción de una ciudadanía plena. Así, la ENCUCI identifica creencias, valores, actitudes y prácticas que estructuran y modelan la relación de las personas de 15 años y más con el poder público, con diferentes formas asociativas y con otros individuos, así como el sentido de pertenencia y el reconocimiento de derechos y obligaciones como ciudadano(a) mexicano(a). Los objetivos específicos de este ejercicio son conocer:

- El sentido de **pertenencia** a una comunidad.
- El reconocimiento de **derechos** cívicos, sociales, económicos y culturales.
- El reconocimiento de **obligaciones**.
- **El ejercicio** de derechos y obligaciones.
- El reconocimiento y uso de los **procedimientos** constitucionalmente establecidos para la convivencia.
- El reconocimiento y confianza en las **instituciones** constitucionalmente establecidas.
- Los niveles de **confianza** interpersonal.
- El tipo y frecuencia de **participación política y social** para el fortalecimiento y expansión de derechos cívicos, sociales, económicos y culturales.
- **La percepción y confianza** en los procedimientos e instituciones democráticas.

Diseño Estadístico

Selección de la muestra	Probabilístico: trietápico, estratificado y por conglomerados.
Unidades de observación	Las viviendas seleccionadas, los hogares, los residentes del hogar y la persona seleccionada en el hogar.
Población objeto de estudio	Población de 15 años y más.
Tamaño de muestra nacional	25,113 viviendas.
Periodo de levantamiento	Del 17 de agosto al 18 de septiembre de 2020.
Cobertura geográfica	Nacional urbano, nacional rural y por 6 regiones.



El diseño de la ENCUCI se estructuró para generar resultados estadísticamente representativos a nivel nacional (urbano y rural) y para seis regiones geográficas determinadas de acuerdo con las características particulares de las formas de asociación de las personas y de la conformación de las fronteras político-administrativas establecidas por el Estado en sus tres etapas históricas más generales: pueblos originarios, colonia y México independiente. Se consideró necesaria la regionalización a fin de establecer contrastes específicos respecto a un comportamiento general.

Las regiones que se consideraron para la ENCUCI 2020 son:

- **Aridoamérica Occidental.** Comprende la región **Noroeste** del país, e incluye a los estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.
- **Aridoamérica Oriental.** Comprende la región **Noreste** del país, e incluye a los estados de Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
- **Mesoamérica.** Comprende la región **Centro Sur** del país, e incluye a los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.
- **Mesoamérica Central.** Comprende la región **Centro** del país, e incluye a la Ciudad de México, al Estado de México y a los estados de Hidalgo y Morelos.
- **Mesoamérica Occidental.** Comprende la región **Centro Occidente** del país, e incluye a los estados de Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro.
- **Zona Maya.** Comprende la región **Sureste** del país, e incluye a los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

Distribución geográfica de las regiones y su correspondencia con las entidades federativas





Adicional a las variables sobre ciudadanía, derechos, democracia, relaciones interpersonales y relaciones ciudadanos/gobierno, la ENCUCI incluyó una sección específica para la recolección de características sociodemográficas y de movilidad de la población encuestada (sección X).

Esta sección consideró variables que, en análisis cuantitativos y cualitativos, han demostrado impactar positiva y negativamente la percepción de las personas respecto del ejercicio de los derechos propios de una democracia; la forma de participación; la construcción de capital social; así como la relación con el gobierno. Estas variables son:

- a. Movilidad: identificar a las personas con menos de cinco años en su lugar de residencia, dado el interés del ejercicio por evaluar el sentido de pertenencia a una comunidad.
- b. Nivel de ingresos
- c. Condición marital.
- d. Religión y el grado de religiosidad.
- e. Autoadscripción étnico-racial: como población indígena, como población afrodescendiente y por identificación de color de piel.
- f. Existencia genérica de dificultades de movilidad, audición y visión.
- g. Identidad de género y orientación sexual.

La inclusión de estas variables tiene un propósito *estrictamente orientativo* sobre las percepciones, actitudes y creencias respecto de las variables de interés de la ENCUCI de grupos de población que comparten alguna característica específica que se deriva de las preguntas de esta sección especializada. Por tanto, debe ser claro que los resultados sociodemográficos que se obtienen de la ENCUCI no deben interpretarse como una proyección de la conformación de la población mexicana; orientan posibles sesgos sobre las variables de interés de la encuesta de acuerdo con características específicas.

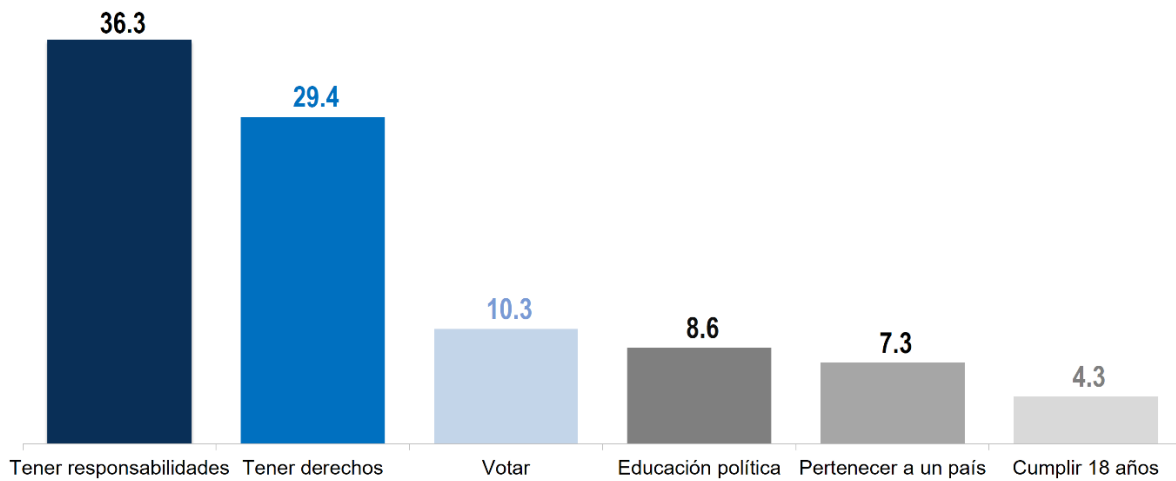


PRINCIPALES RESULTADOS

Percepción de ciudadanía

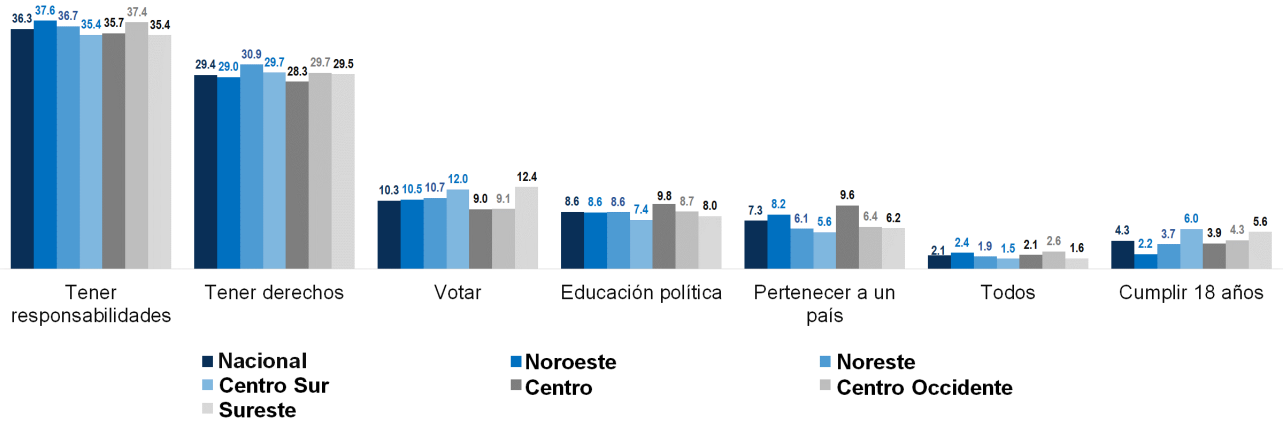
A nivel nacional **36.3%** de la población de 15 años y más considera que la frase “*Tener responsabilidades*” describe mejor a un ciudadano, seguido de **29.4%** que considera la frase “*Tener derechos*”.

Población de 15 años y más según imaginario sobre la ciudadanía



En la *región noroeste (aridoamérica occidental)* **37.6%** de la población de 15 años y más considera que la frase “*Tener responsabilidades*” describe mejor a un ciudadano, seguido de **29%** que considera la frase “*Tener derechos*”.

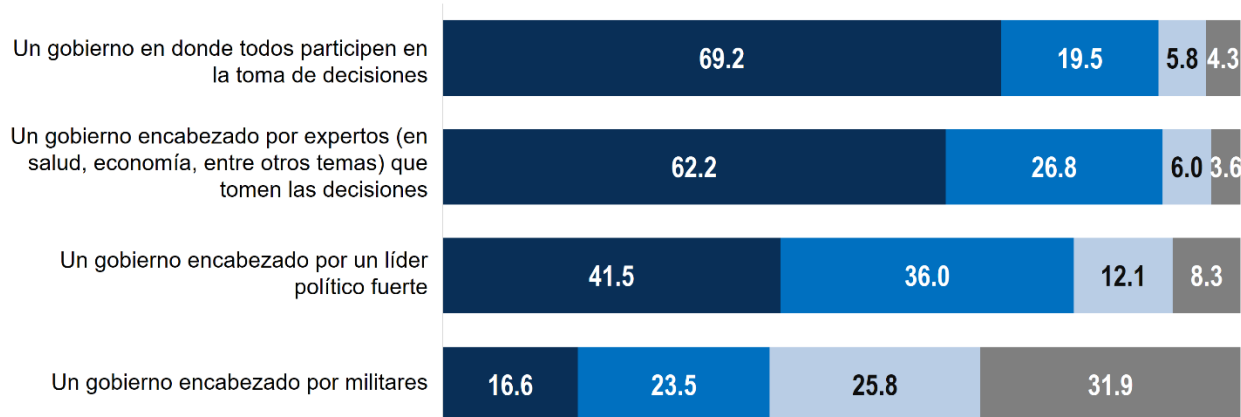
Población de 15 años y más según imaginario sobre la ciudadanía



Inclinación democrática

Durante **2020**, **88.7%** de la población de 15 años y más está de acuerdo¹ en que para gobernar un país se necesita tener *un gobierno en donde todos participen en la toma de decisiones*. En contraste, **77.5%** de la población consideró que para gobernar un país es necesario *un gobierno encabezado por un líder político fuerte*.

Población de 15 años y más según identificación con el régimen político

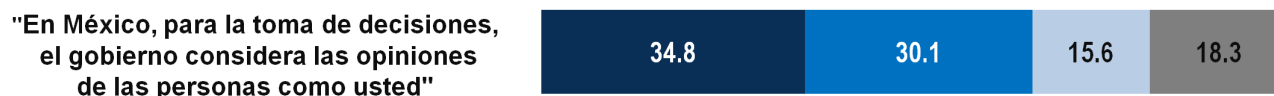


Muy de acuerdo Algo de acuerdo Algo en desacuerdo Muy en desacuerdo

¹ Se refiere a aquella población de 15 años y más que considera estar “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con la aseveración.

Inclusión en la toma de decisiones públicas

A nivel nacional, **69.2%** de la población considera¹ *que tiene los conocimientos y habilidades para participar en actividades políticas²*; mientras que **64.9%** de la población considera que *en México, para la toma de decisiones, el gobierno toma en cuenta las opiniones de personas como ellos*.



Muy de acuerdo Algo de acuerdo Algo en desacuerdo Muy en desacuerdo

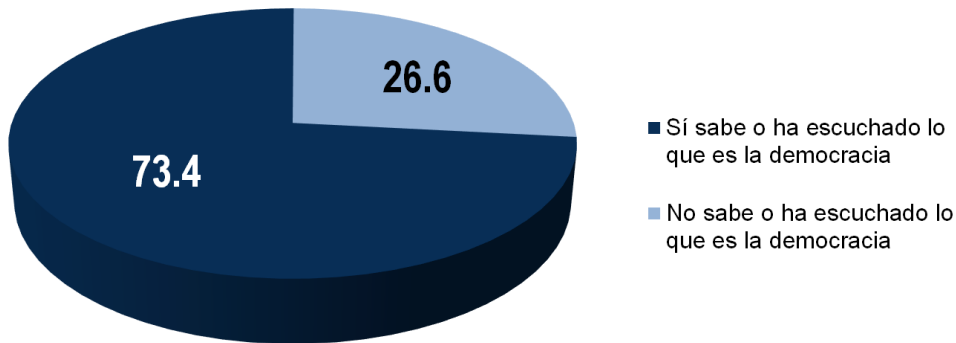
¹ Se refiere a aquella población de 15 años y más que considera estar “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo” con la aseveración.

² Tales como votar, asistir a manifestaciones o protestas, postularse para un cargo público, participar en un partido político.

Conocimiento de la democracia

A nivel nacional, **73.4%** de la población de 15 años y más *sabe o ha escuchado lo que es la democracia*.

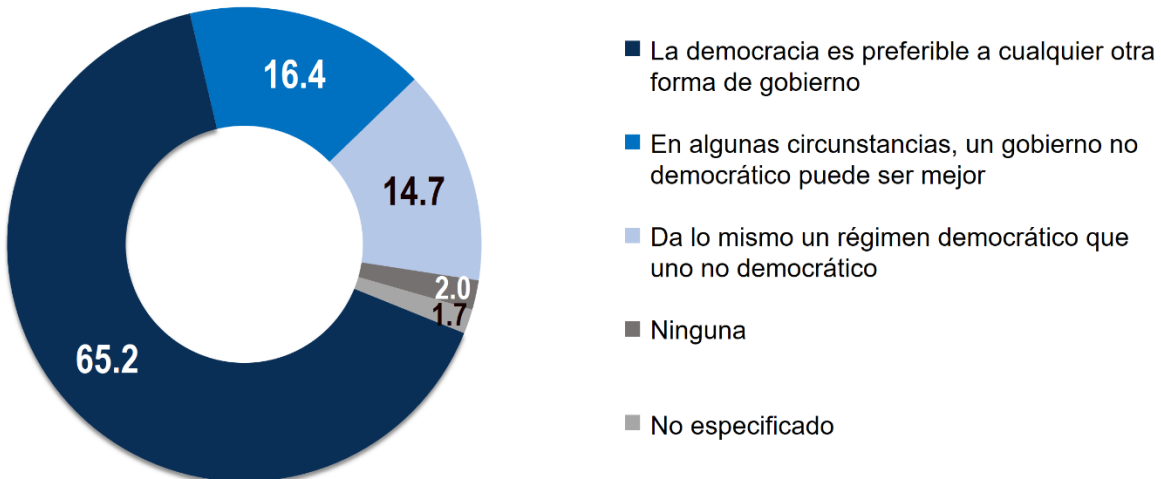
Población de 15 años y más según condición de saber o haber escuchado qué es la democracia



Valoración de la democracia

65.2% de la población de 15 años y más considera que *la democracia es preferible* a cualquier otra forma de gobierno; **16.4%** considera que, en algunas circunstancias, *un gobierno no democrático puede ser mejor*.

Preferencia de la población de 15 años y más sobre el régimen para gobernar al país

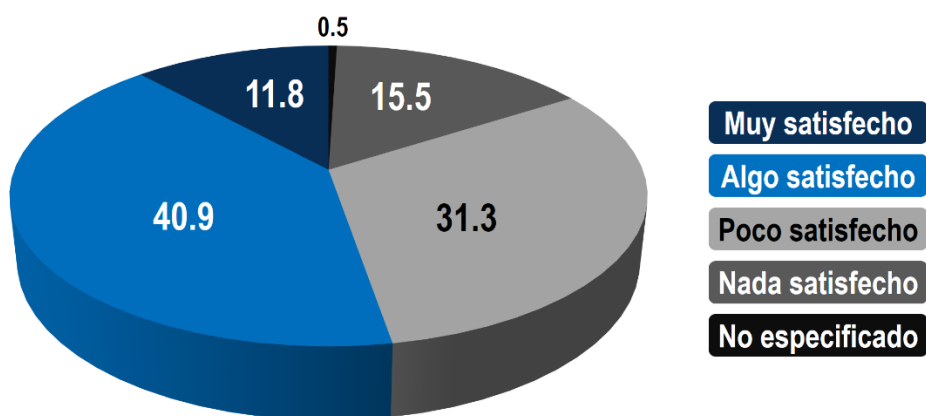




Satisfacción con la democracia

La ENCUCI 2020 estima que, a nivel nacional, **52.7%** de la población de 15 años y más que *sabe o ha escuchado lo que es la democracia*, manifestó sentirse *muy o algo satisfecho* con la democracia que se tiene hoy en México, mientras que **46.8%** de la población declaró sentirse *poco o nada satisfecho*.

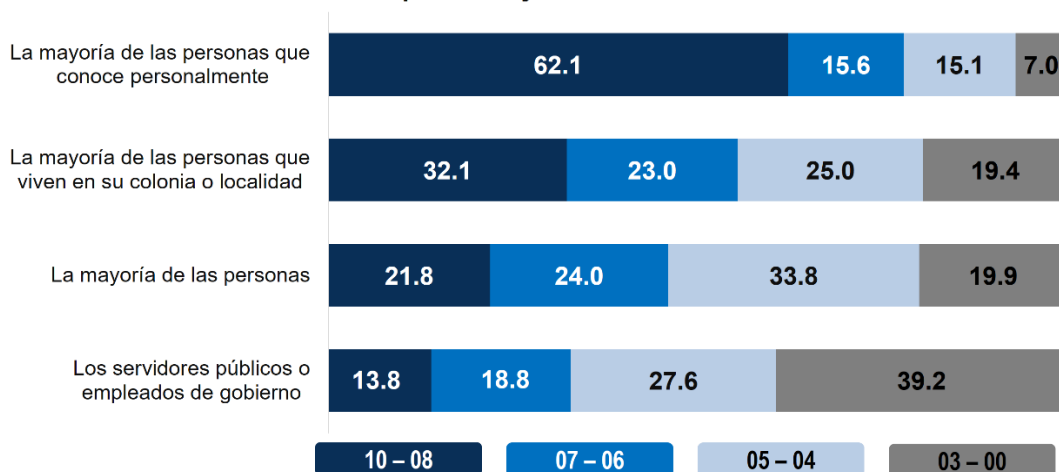
Satisfacción con la democracia en México 2020



Confianza interpersonal e institucional

A nivel nacional, **62.1%** de la población de 15 años y más considera que *se puede confiar en las personas que conoce personalmente* con un grado de confianza de 8 a 10, mientras que **32.1%** considera que *se puede confiar en la mayoría de las personas que viven en su colonia o localidad* para el mismo grado de confianza.

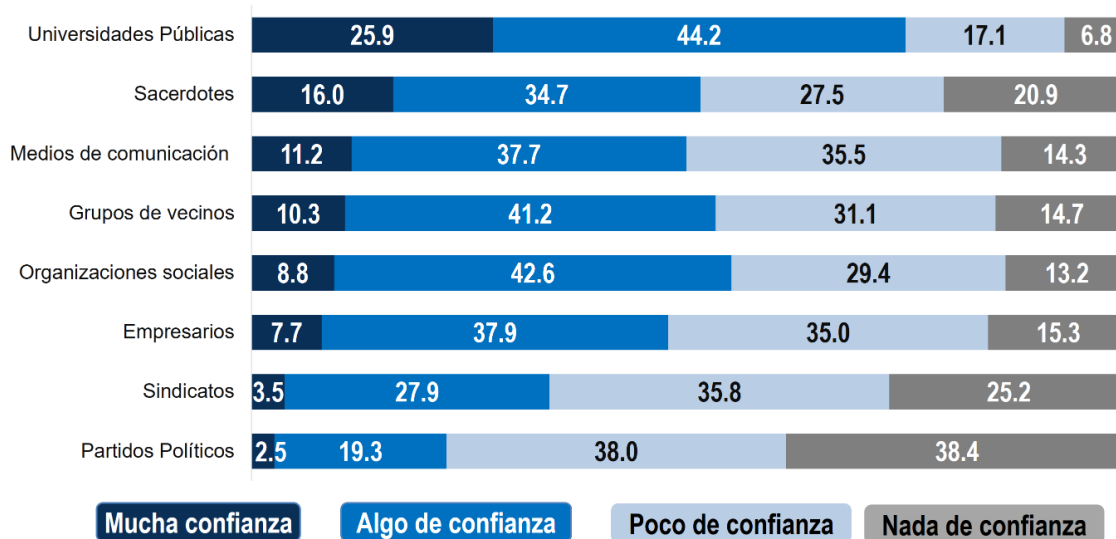
Población de 15 años y más según grado de confianza en personas y autoridades



Confianza en grupos sociales

Respecto a la confianza en grupos sociales, las organizaciones en las que la población de 15 años y más tiene *mucha confianza* son las *universidades públicas* con **25.9 por ciento**.

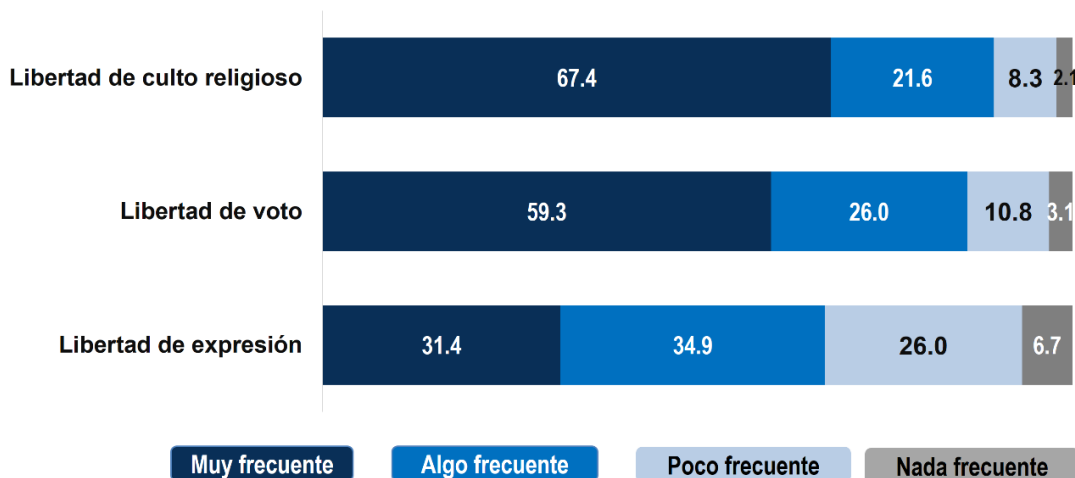
Porcentaje de la población de 15 años según grado de confianza en instituciones y grupos sociales



Tolerancia y respeto a las diferencias

Respecto al derecho a la libertad, **31.4%** de la población de 15 años y más ha visto o escuchado de manera *muy frecuente* que en México, es *posible expresar libremente lo que uno piensa*. En contraste, **67.4%** de la población de 15 años y más ha visto o ha escuchado que en el país es *posible practicar de manera pública la religión que uno prefiera*, mientras que **59.3%** ha visto o ha escuchado que es *posible votar libremente por el partido que se quiera*.

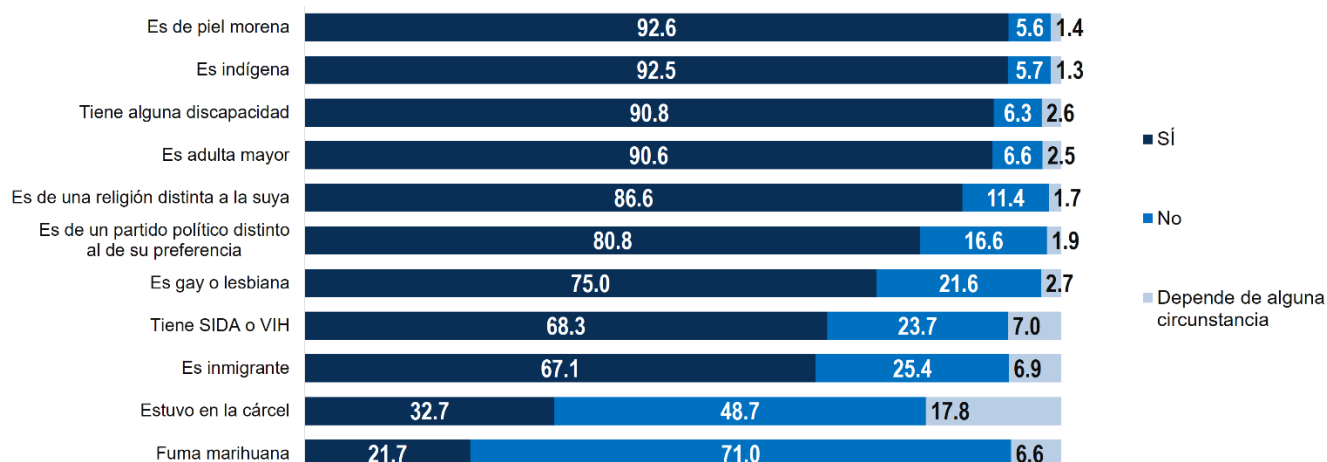
Frecuencia de ejercicio del derecho a la libertad



Tolerancia y respeto a las diferencias

92.6% de la población de 15 años y más le rentaría un cuarto a una persona de piel morena, mientras que 71% no se lo rentaría a alguien que fuma marihuana.

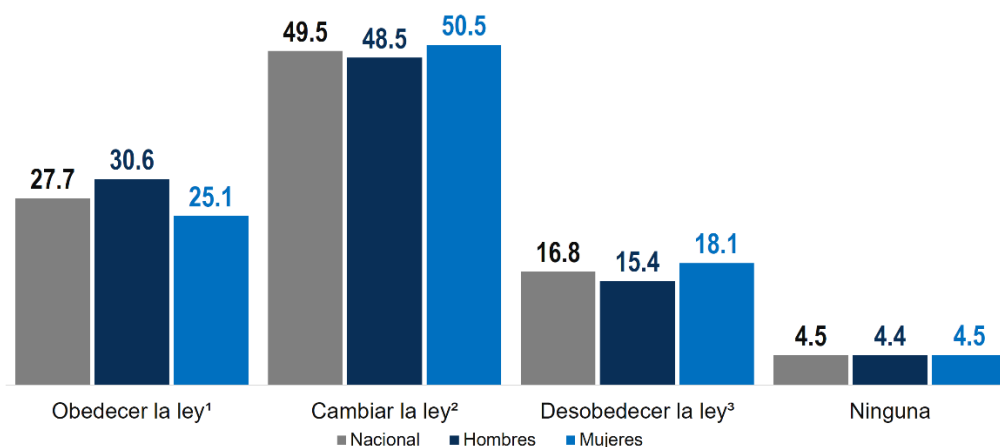
Porcentaje de población de 15 años y más según disposición de rentar un cuarto a una persona con características específicas



Respeto a la legalidad

49.5% de la población de 15 años y más opina que las personas pueden pedir que cambien las leyes si estas no les parecen.

Población de 15 años y más según percepción de la validez del marco normativo vigente



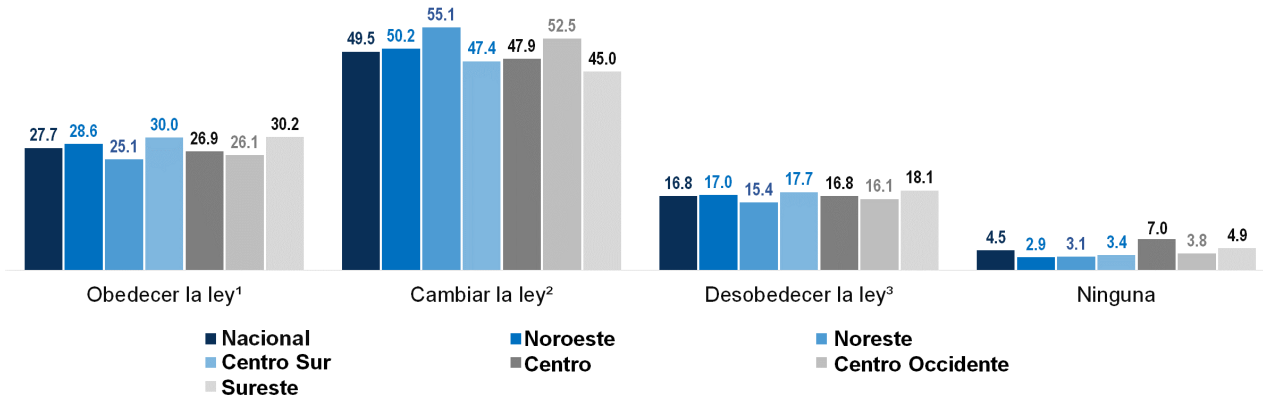
¹ Corresponde a la opción: "Las personas deben obedecer siempre las leyes aunque sean injustas".

² Corresponde a la opción: "Las personas pueden pedir que cambien las leyes si estas no les parecen".

³ Corresponde a la opción: "Las personas pueden desobedecer la ley si esta es injusta".

55.1% de la población de 15 años y más en la *región noreste (aridoamérica oriental)* opina que *las personas pueden pedir que cambien las leyes si estas no les parecen*.

Población de 15 años y más según percepción de la validez del marco normativo vigente



¹ Corresponde a la opción: "Las personas deben obedecer siempre las leyes aunque sean injustas".

² Corresponde a la opción: "Las personas pueden pedir que cambien las leyes si estas no les parecen".

³ Corresponde a la opción: "Las personas pueden desobedecer la ley si esta es injusta".

Corrupción

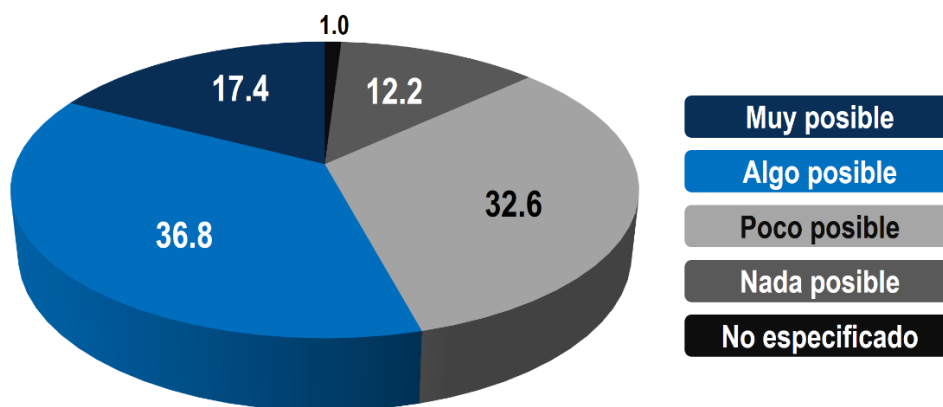
86.2% de la población de 15 años y más manifestó estar *muy en desacuerdo* en que *un servidor público utilice los recursos públicos para beneficio personal*.

Porcentaje de la población de 15 años según nivel de aprobación sobre actos de corrupción por parte de servidores públicos



La ENCUCI 2020 estima que **54.2%** de la población de 15 años y más manifestó que es posible¹ *disminuir la corrupción en México*.

Población de 15 años y más según percepción sobre la posibilidad de disminuir la corrupción en México



¹ Incluye las opciones “muy posible” y “algo posible”.

Asociacionismo

En los *últimos 12 meses*, los grupos o asociaciones que tuvieron mayor participación por parte de la población de 15 años y más son las *organizaciones religiosas, de padres de familia y organizaciones deportivas*.

Población de 15 años y más que ha participado en algún grupo o asociación

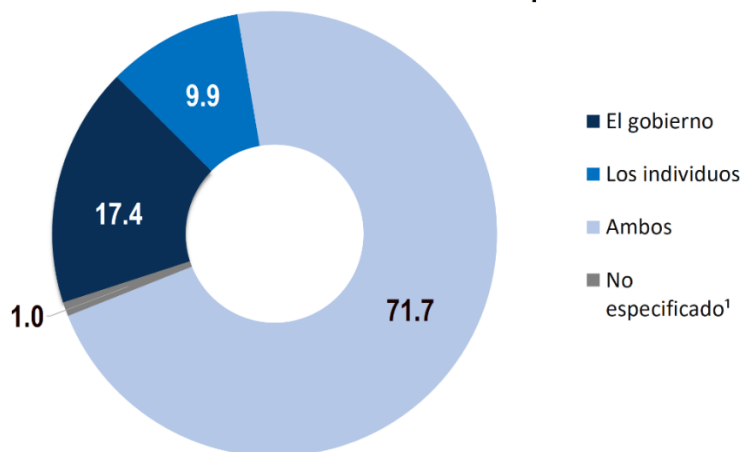


¹ Puede incluir ayuda a discapacitados, ancianos o personas de pocos recursos.

Relación con la autoridad (clientelismo, exigencia, derechos, obligaciones)

71.7% de la población de 15 años y más considera que tanto el *gobierno* como los *individuos* son los principales responsables de que todas las personas *tengan cubiertas sus necesidades básicas*.

Población de 15 años y más según opinión sobre el actor responsable de cubrir las necesidades básicas de las personas

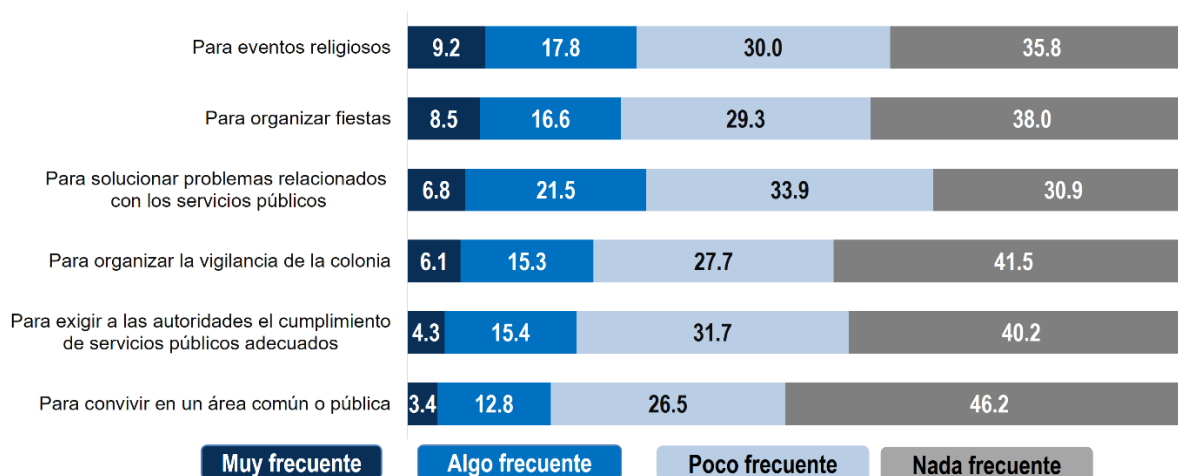


¹ Se excluyen las opciones de respuesta "Ninguno" y "No sabe / no responde".

Participación comunitaria

A nivel nacional **9.2%** de la población de 15 años y más declaró que es *muy frecuente* que en su colonia o localidad se reúnan *para eventos religiosos*.

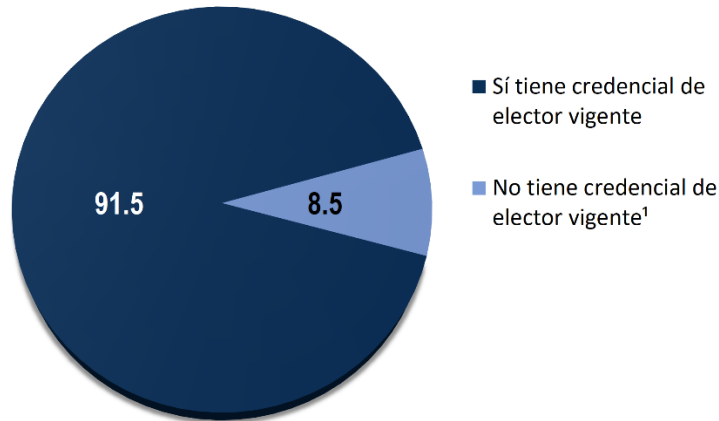
Población de 15 años y más según frecuencia con la que su comunidad se reúne para tratar asuntos de interés común



Participación ciudadana

A nivel nacional **91.5%** de la población de 18 años y más *cuenta con credencial de elector vigente*.

Población de 18 años y más que cuenta con credencial de elector vigente

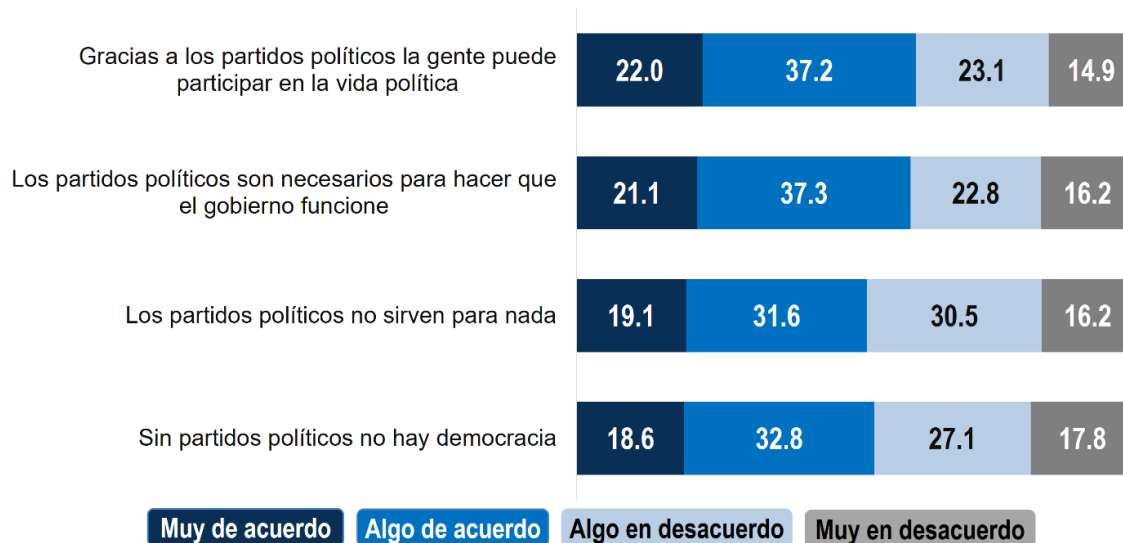


¹ Incluye los casos en los que el informante No especificó.

Representación política

22% de la población de 15 años y más está *muy de acuerdo* con la frase “*Gracias a los partidos políticos la gente puede participar en la vida política*”.

Grado de acuerdo o desacuerdo con la función de partidos políticos





Diseño de la encuesta

El diseño de la ENCUCI, desde su origen, fue desarrollado por el INEGI con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE). De tal manera que en el proceso de diseño se han tomado en consideración las necesidades de información y aportaciones del INE, a efecto de que la información sea del más alto valor en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Productos y documentos de la ENCUCI 2020

Los productos y documentos derivados de la ENCUCI 2020 que el INEGI pone a disposición de los usuarios son los siguientes:

- Presentación ejecutiva nacional
- Tabulados con los principales resultados
- Tabulados con medidas de precisión (errores estándar, coeficientes de variación e intervalos de confianza)
- Base de datos
- Estructura de la base de datos
- Cuestionario utilizado
- Marco conceptual
- Diseño muestral
- Informe operativo
- Metadatos
- Datos abiertos

La publicación de los resultados se realiza en dos etapas: la primera el 24 de marzo de 2021 y la segunda el 14 de junio de 2021. Conforme a estas fechas, la información se encuentra disponible en la página de Internet del Instituto: <https://www.inegi.org.mx/programas/encuci/2020/>

La agrupación de los temas que comprende la ENCUCI 2020 es la siguiente: 1) Intereses y conocimiento sobre asuntos públicos y democracia; 2) Creencias valores y actitudes; 3) Relaciones con individuos asociaciones y poder público; 4) Participación; 5) Delitos electorales; y 6) Representación.

El primer tema permite conocer el sentido de pertenencia a una comunidad, así como el reconocimiento de derechos cívicos, sociales, económicos y culturales. También, permite conocer el interés de la población en los asuntos del país. De igual manera, se estima la satisfacción con la democracia que se tiene hoy en México.

El segundo tema expone y profundiza sobre el reconocimiento y confianza en las instituciones constitucionalmente establecidas. Se busca medir el nivel de aprobación sobre actos de corrupción por parte de servidores públicos.



El tercer tema se enfoca en la experiencia de la población al participar en algún grupo o asociación alguna vez en su vida o en los últimos 12 meses. Se mide la población de 15 años y más que ha sido beneficiada por algún programa de ayuda social del gobierno y condicionamiento.

En el cuarto tema se estima el interés de la población de 18 años y más que ha participado en las formas de acción ciudadana. También se busca identificar la población de 20 años y más que pudo haber votado en las elecciones federales y razones por las cuales no lo hizo.

En el quinto tema se estima la identificación de delitos electorales en la colonia o localidad, así como atestiguamiento de dádiva otorgada a cambio del voto por un partido político, servidor público o autoridad.

El sexto y último tema analiza las creencias sobre el poder de influencia del ciudadano frente a actores de gobierno y en acciones políticas, así como la opinión sobre lo que los legisladores toman más en cuenta para elaborar las leyes.

La información referida en estos apartados tiene como periodo de referencia el comprendido entre agosto de 2019 y septiembre de 2020.

Los resultados de la ENCUCI constituyen la materia prima para los trabajos del Informe País 2020 a cargo del Instituto Nacional Electoral.